



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL GUADUAS
Carrera 4 No.2/17 Telefax 8466368 3104888862
J01prmpalguaduas@cendoj.ramajudicial.gov.co
GUADUAS – CUNDINAMARCA

Guaduas, 18 de agosto de 2023

Estado Civil electrónico No. 39

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
Servidumbre transito 253204089001202200036 Despacho Comisorio No. 029/2023 ejecutivo 2023-00243-00	Jesús Antonio Bernal Mora y otros José Ismael Murcia Acero	Gratiniano Rodríguez Pinto y otra José Vicente Nieto Medina	17 de agosto/23 17 de agosto/23	

NOTA: PARA VER PROVIDENCIA DAR CLIP SOBRE EL PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en el micro sitio dispuesto para el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Guaduas – Cundinamarca, en la página web de la Rama judicial, por el término legal de un día hoy 18 de agosto de 2023, a las 8:00 a.m.

Claudia Alexandra Pérez Vergara
Secretaria